

SISTEMA DE EDUCACION PÚBLICA EN HIDALGO
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIONH.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD HIDALGO

EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA TAREA DE EDUCAR

TESINA QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADA EN EDUCACION BASICA

PRESENTA

ALMA MORA BRITO

Pachuca, Hgo., Noviembre de 1999.

CON TODO MI AMOR...

A mis padres Marisela Alma y Fernando quienes con su ternura, energía e inconsolable fe, me dieron las bases para llegar a ser una mujer dichosa de mi profesión, dándome fuerzas para seguir adelante, con quien he contraído la obligación de ser un digno fruto de sus desvelos.

A mi esposo Alejandro, que con su apoyo, comprensión y amor me ha impulsado a seguir adelante para alcanzar mis metas y no desfallecer ante los obstáculos.

A mi hijo Alejandro Miguel en quien he puesto toda mi fe y mi esperanza para que llegue a ser un hombre de bien, exhortándolo a la superación permanente.

INDICE

Introducción

Familia y educación

El papel de los padres

La tarea de ser padres

Los padres de familia y el Jardín de Niños

Relación maestro-padres de familia

El papel de la escuela

El apoyo de los padres para el cumplimiento de los objetivos de la escuela.

Actividades en las que los padres de familia deben participar

Coordinación familia-escuela

La labor de la educadora

- a) Liderazgo.
- b) Relaciones humanas
- c) Motivación

¿Es posible involucrar a los padres de familia en el Jardín de Niños?

Conclusiones

Glosario

Bibliografía

INTRODUCCION

El ser padres es una función que a diario se realiza en el mundo entero, sin embargo, nadie nos dice cómo serlo, cómo actuar, cómo decidir, de qué manera debemos apoyar a nuestros hijos en nuestra casa, en la escuela.

En el libro "La Familia" de Luis Leñero (1976) se considera a la familia como una institución social que da respuesta a las necesidades no sólo de subsistencia sino también de búsqueda de mejoramiento del bienestar físico y espiritual.

El niño en la etapa preescolar establece relaciones con otras personas y objetos significativos que determinan en él la manera de percibir, conocer y actuar frente al mundo, por lo que la familia constituye su primer entorno social donde adquiere las primeras experiencias y aprendizajes.

El motivo por el cual realizo este ensayo es por mi preocupación de integrar a los padres de familia en las actividades que se organicen en el Jardín de Niños, porque la familia es un factor determinante en la formación de la personalidad del niño y la participación que ellos tienen en el nivel de preescolar es importante ya que no se puede hablar de escuela sin mencionar a los padres de familia, ni viceversa, es decir ambas partes son complemento en la formación y educación de los niños y los objetivos que se persigan deberán tener un fin común: el desarrollo integral de los pequeños.

Siendo docente del nivel preescolar observo que la participación de los padres de familia es de gran apoyo para el cumplimiento de los objetivos del Programa, ya que es donde los niños tienen el primer contacto con la escuela, y los padres no deben estar al margen de los nuevos aprendizajes de sus hijos. Por lo que el tema del presente trabajo es "El papel de la familia en la tarea de educar".

A lo largo de este ensayo se tratan aspectos como familia y educación, el papel de los padres, la tarea de ser padres, los padres de familia y el Jardín de Niños, la relación maestro-padre de familia, el papel de la escuela, el apoyo de los padres para el cumplimiento de los objetivos de la escuela, las actividades en las que los padres de familia deben participar, coordinación familia-escuela, la labor de la educadora, y una reflexión con la posibilidad de involucrar a los padres en el trabajo del Jardín de Niños.

EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA TAREA DE EDUCAR

FAMILIA Y EDUCACION

Desde la más remota antigüedad, las conductas individuales y sociales de las personas y de los pueblos se han forjado al calor del hogar y dentro del seno familiar, sin importar cómo hayan sido sus formas de organización social, económica, política o religiosa.

Luis Leñero (1976) considera a la familia como una institución social que da respuesta a las necesidades no sólo de subsistencia sino también de búsqueda de mejoramiento del bienestar físico y espiritual. También menciona que la resultante de la biología social se plasma en la familia, en múltiples formas de acuerdo a las condiciones existentes. Para garantizar su funcionalidad se le dota a ésta de una normatividad institucionalizada que obliga a unos y a otros a responder al sentido vital del grupo.

También hace mención acerca de que la familia acompaña al hombre a lo largo de la historia de su vida. Su estructura y sus funciones siguen implícita y explícitamente los propósitos de la sociedad.

El sentido educativo es también universal como una de las funciones familiares más importantes (económica, de la reproducción, afectiva), pero admite variantes en cuanto a la forma de realizarse. Se trata más bien de la tarea socializadora de la familia; es decir, de su papel como canal mediante el cual los niños y los jóvenes se adaptan a la vida social, asumiendo pautas básicas de conducta social.

La educación puede darse en sentido positivo o negativo al que determinada sociedad desea para sus miembros. Pero de una u otra manera directa o indirectamente, la familia realiza esa función.

Sin embargo, Federico Engels en su libro "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado" (1997), considera que el objetivo principal de la familia a través de la historia, en sus diferentes modalidades es la reproducción y la satisfacción sexual y también por qué no decirlo el aspecto económico es causante de la organización familiar, restándole importancia al aspecto educativo.

Engels escribe que la comunidad familiar no es una institución permanente y estable, por el contrario, sigue en su evolución a la propia sociedad de la que forma parte. En el comunismo primitivo, la familia es una sociedad con propiedad comunal y vida colectiva en la sociedad establecida a base de la propiedad privada, la familia se hace monógama y el eje de ella es el hombre. La primera forma de organización es matriarcal, es decir, es la mujer alrededor de quien giran todas las actividades de la comunidad y la segunda es patriarcal, o sea el hombre es el eje.

Cada época, cada pueblo, crean una forma de familia en relación con las características esenciales del régimen, de la producción y de las relaciones entre los hombres; por lo que concluyo: que la familia es una institución que cambia, que evoluciona y que responde a las características de la evolución social, por lo tanto la familia es el resultado de la sociedad en que se vive.

Por otra parte y desde el punto de vista religioso se considera a la familia como de origen divino, cimentada sobre la primera pareja de la que le hombre recibe la marca del trabajo y la mujer la de la procreación.

No es solamente el instinto sexual lo que empuja al hombre ya la mujer a formar la familia, no es la necesidad de criar a los hijos, ni el mantenimiento de la especie, tampoco es el amor sino la satisfacción de las necesidades elementales de la vida. Por ello, la familia es una institución educadora en la cual todos sus miembros ejercen mutua y recíprocamente una acción educativa cuya huella nos acompaña toda la vida.

En este sentido, conceptualizo que la familia constituye el primer entorno social del niño lo que hace que sea decisiva para su formación, siendo también el núcleo básico donde se adquieren las primeras experiencias y aprendizajes, así como la manera de concebir el mundo y cómo se adapta dependerá del tipo de familia en la cual crece.

El libro "Educación para la Salud" (1993, pág. 8,9) menciona que "nadie selecciona a la familia, cada uno de nosotros la hemos heredado tanto biológica, histórica, social y culturalmente, en ella las generaciones que nos han precedido han legado valores, costumbres, tradiciones, formas de ver y asumir la vida, etc..."

Por otro lado señala que "... identificar a la familia como parte fundamental y determinante en la conformación de la personalidad del niño en edad preescolar significa recuperar y valorar el contexto familiar de todos y cada uno de los niños que asisten al Jardín de Niños esto es, reconocer los valores presentes en el núcleo familiar con la finalidad de establecer continuidad entre la familia y la escuela".

También menciona que el desarrollo y la buena formación de los niños está relacionada principalmente con la familia, quien le proporciona al niño la protección, el afecto, la seguridad, el cariño y el cuidado que necesita. Cuando se carece de éstos existe una gran influencia en su estabilidad emocional y en el aprendizaje que tenga posteriormente.

Sin embargo, al iniciar el niño su educación formal, los padres de familia delegan esa responsabilidad en los maestros. Porque suponen que los maestros "saben más que ellos", "que otros se encarguen de la educación de sus hijos pues para eso les pagan" o también por que es lo más fácil y cómodo, pues ellos simplemente cumplen con proporcionar los recursos necesarios; es conveniente señalar que no siempre es así, también existen padres de familia que se preocupan y se interesan por el avance de sus hijos y apoyan en todo lo necesario, desde pintar una silla, hasta reforzar el aprendizaje de los niños en casa.

John Dewey considera a la educación como "la suma de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social grande o pequeño transmite a las nuevas generaciones la experiencia y sabiduría, las capacidades, aspiraciones, los poderes e ideales adquiridos en la vida con el fin de asegurar no solo la supervivencia del grupo sino su crecimiento y desarrollo continuo".

Esta definición permite darnos cuenta que la educación no solo se da en la escuela, sino también fuera de ella, por lo tanto maestros, familia y sociedad les corresponde educar a los niños, claro está de acuerdo al papel que cada uno desempeña.

Cabe destacar que en el libro "Hacia un nuevo modelo educativo" (1991, pag. 98) menciona que:

"... dentro de la historia y la cultura mexicana, la familia ha sido un valor de nuestra tradición y lo sigue siendo en muchas situaciones los mexicanos hemos encontrado en la familia un centro importante de vida; un motivo de preocupación que vale la pena; una fuente de apoyo ya la vez un espacio permanente de aprendizajes. Esto nos lleva a que quien se eduque en la escuela reciba en ella orientaciones, motivaciones e información, acordes con el fomento y aprecio de la relación familiar."

Por ello, familia y escuela no deben tener objetivos aislados, sino que deben caminar de la mano, apoyándose mutuamente y así cumplir más rápido y eficientemente las metas fijadas.

Retomando el texto de "Guía para la Organización e Implantación de Escuela para Padres" destaca que los padres son los primeros maestros de los niños. Antes de que éstos inicien su educación preescolar, ya han recibido y procesado una increíble cantidad de información y dominado una amplia variedad de habilidades complejas. En gran parte a través de los esfuerzos y el cuidado de sus padres, han pasado de bebés relativamente indefensos, a niños pequeños muy capaces. Con la ayuda y el apoyo de sus padres han

aprendido y dominado una variedad de habilidades físicas; han aprendido a comunicar sus pensamientos, sentimientos, ideas y deseos, y han reunido muchos nuevos conceptos e impresiones sobre los sucesos y valores de la cultura de su familia.

No obstante, muchos padres no se consideran maestros. Están muy orgullosos de los logros de sus niños, pero a menudo dejan de reconocer en ello su papel como participantes en la educación de los niños; por el contrario, creen que los maestros en el salón de clases son los únicos que enseñan; cuando sus niños se inician en la educación preescolar, esperan que empiecen su "aprendizaje" .

EL PAPEL DE LOS PADRES

La educadora debe hacer notar a los padres de familia que su apoyo es imprescindible e invaluable en la educación de sus hijos y ayudarlos a percatarse de que:

- 1) La paternidad implica enseñanza. Los padres son los primeros maestros de los niños, son el ejemplo que va a seguir el niño, lo que sus padres le enseñen, es lo que va a aprender.
- 2) Ya saben mucho acerca del desarrollo del niño en general, y de su propio niño en particular.
- 3) Los maestros no son suministradores de conocimientos sino gente que desea apoyar y ampliar el aprendizaje que está ocurriendo en el hogar.

Por lo que es muy importante que los padres de familia primeramente identifiquen su papel como padres, adquieran conocimientos sobre cómo encauzar positivamente a sus hijos, analicen su proceder frente a sus hijos, para lo cual es vital que padres y educadoras coordinen esfuerzos y estén en comunicación permanente.

También hay que reconocer que no solo el maestro va a enseñar, sino que también va a aprender de los demás, en este caso de los padres de familia, y viceversa, es decir todos vamos a aprender de todos. A mi forma de ver esto puede resultar un poco difícil ya que los maestros piensan que "lo saben todo" y los padres quizá piensan "qué le puedo yo enseñar a mi hijo, si él es quien sabe" pero los conocimientos, las vivencias y las experiencias que cada uno tenga pueden ayudar a resolver un problema o simplemente se complementen los conocimientos para tener mejores resultados.

LA TAREA DE SER PADRES

Diariamente se realiza una tarea muy importante que es la de ser padres, de la cual depende la formación de los niños que serán el futuro de México, es por ello que se deberá dar más tiempo a la reflexión y planeación de la educación en el contexto familiar para que los padres de familia tomen conciencia acerca de lo esencial de su papel en la vida de sus hijos y las repercusiones en la sociedad.

Tomando en cuenta lo anterior se podría considerar a la familia como una institución educativa dentro de la cual se deberá dar importancia a la preparación de los padres para cumplir esta misión; en virtud de que la mayor parte del tiempo de la infancia, adolescencia y juventud transcurre en el medio familiar. Aunque el niño asista a la escuela permanece en el seno familiar un mayor número de horas que en otra institución cualquiera. Por otra parte no hay escuela donde se enseñe a ser padres y se obtenga un título que certifique que se tienen los conocimientos necesarios para ser "Un buen papá" o "Una buena mamá", por el contrario se aprende con la experiencia, en "la escuela de la vida" donde estas pueden haber sido gratas o no, lo que se reflejará en la forma de guiar a su propia familia.

Es en nivel preescolar donde se mantiene una estrecha relación con los padres de familia, por ser quienes llevan a los niños a la escuela, quienes les apoyan en "las tareas" y también porque es el primer contacto que tiene el niño con la escuela y los padres no quieren estar al margen de los nuevos aprendizajes de sus hijos. Además de que la

cooperación de los padres de familia en el Jardín de Niños es imprescindible para evitar el deterioro del mobiliario, instalaciones, equipo y servicios, así como para incrementar el material didáctico.

LOS PADRES DE FAMILIA Y EL JARDIN DE NIÑOS

El Jardín de Niños posee al igual que la familia, aspectos fundamentales en su acción educativa, que le corresponden directamente como institución escolar y que son reforzados o enriquecidos por ella en actividades que ayuden al desarrollo cognoscitivo y psicomotriz. El desarrollo afectivo que implica las emociones, sensaciones y sentimientos, se atiende igualmente, pero de manera complementaria a la familia, ya que existen fuertes lazos de unión entre ésta y el niño.

De acuerdo al Programa de Educación Preescolar 1992, el Jardín de Niños siempre ha buscado lograr "El desarrollo integral del niño de manera que viva plenamente su segunda infancia". La experiencia de asistir al Jardín de Niños tiene más probabilidades de ser provechosa para el niño cuando el hogar y la comunidad apoyan los objetivos que se buscan. Cuando los padres participan en el desarrollo de los objetivos del programa y en las actividades planeadas para el desarrollo de las capacidades de sus hijos, los niños tienen logros permanentes.

El éxito de una buena educación preescolar en los niños depende no solamente de las capacidades de los niños, sino también de la actitud que la familia y la comunidad tengan con ellos. Además el Programa de Educación Preescolar '92 plantea una concepción del desarrollo que considera al alumno como un ser que se va constituyendo en un complejo tejido de relaciones con su entorno.

En estas relaciones y desde el punto de vista de la dimensión afectiva y social, tienen un peso privilegiado las relaciones humanas, las relaciones con los otros. Sólo que a partir de esta dimensión, se irán definiendo los significados más profundos de su relación con el resto de la sociedad, es aquí donde los padres de familia ocupan un lugar importantísimo en el desarrollo de los niños. Porque son ellos los responsables del cuidado y educación de sus hijos ya que el ejemplo que le den a los niños será relevante para su vida.

Es en el plantel de educación preescolar donde la comunidad educativa establece las primeras relaciones entre educandos, educadores, empleados, autoridades escolares y demás miembros de la comunidad. Cabe destacar que en su desarrollo el proceso educativo no se limita a establecer la relación pedagógica educador-educando dentro del aula, sino que considera las relaciones que se originan entre todos los miembros de la comunidad educativa, quienes por la vía de una participación acorde con sus funciones enriquecen el proceso mismo en forma significativa.

Debido a lo anterior, los padres de familia serán partícipes en el logro de los objetivos que establece el Programa de Educación Preescolar '92 donde menciona que el niño desarrolle:

. "Su autonomía e identidad personal.

. Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.

. Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.

. Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.

. Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura."

El cumplimiento de estos objetivos no involucra únicamente al docente, sino que los padres deberán reforzar lo aprendido en el Jardín de Niños, es por ello que sea necesario para el logro de mejores resultados en el ámbito escolar exista una mayor participación y apoyo de los padres de familia, alumnos y la sociedad en general en el desarrollo del acto educativo, debido a que la educación es una responsabilidad que nos atañe a todos.

RELACION MAESTRO-PADRE DE FAMILIA

Para que las relaciones maestro-padre de familia se den en un marco de respeto, se deben conocer las funciones de unos y otros dentro de la escuela. Por lo que el Reglamento de Padres de Familia menciona que a ellos compete:

.Colaborar a petición de la autoridad escolar en actividades educativas, socioculturales, deportivas, ecológicas y de promoción para la salud, tendientes a procurar el beneficio común.

.Contribuir con la prestación de servicios, con materiales y/o con aportaciones económicas voluntarias que se determinen en la asamblea, para la conservación y mantenimiento de las instalaciones, mobiliario y equipo escolar.

.Participar en la realización o continuación de estudios, capacitación y educación para los adultos de la escuela, que tenga por finalidad mejorar la vida familiar, su situación en el empleo, la producción y sus ingresos.

.Plantear a través de la Mesa Directiva a autoridades educativas los problemas de conducta, inasistencia, reprobación, etc. u otros relacionados con la formación de sus hijos.

.Votar en asambleas y ser electos para formar la Mesa Directiva."

A pesar de que existe este Reglamento muchos de los padres de familia no lo acatan, ya sea porque desconocen su contenido o simplemente porque no les interesa o no quieren cumplirlo, no obstante hay también quienes lo cumplen.

EL PAPEL DE LA ESCUELA

Cabe entonces realizar el siguiente cuestionamiento ¿Cuál es el papel que tiene la escuela? Si se toma en cuenta que en el libro "Educación para la Salud" (1993, pag. 9) menciona que:

"La escuela en el contexto social implica identificarla como el espacio en el que además, de ampliar los marcos de socialización del niño, organiza y sistematiza el saber acumulado a través del proceso histórico con el propósito de adaptarse a las condiciones geográficas, sociales y culturales, transformarlas para obtener un beneficio común y preservarlas para el aprovechamiento de las futuras generaciones."

Por lo que la escuela no es independiente de la familia, ya que no solo dentro de las cuatro paredes del salón de clases se aprende sino fuera también y los niños cuando llegan a la escuela ya han adquirido conocimientos previos.

Juan Delval describe los objetivos de la escuela donde:

- 1) La educación debe apoyarse y contribuir al desarrollo psicológico y social de los alumnos.
- 2) Debe permitirle entender, explicar racionalmente y actuar sobre los fenómenos naturales y sociales.
- 3) Debe aprender a expresarse y comunicarse con sentido con los demás.
- 4) Debe contribuir a convertir al escolar en un individuo autónomo, crítico y capaz de relacionarse positivamente con los demás.

En este sentido considero que el papel de la escuela es la de promover el desarrollo integral del niño y proporcionarle herramientas y/o conocimientos para que se enfrente a la vida con seguridad.

EL APOYO DE LOS PADRES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ESCUELA

Esto nos permite ubicar el papel que tienen los padres de familia para el cumplimiento de estos objetivos. De acuerdo a mi experiencia docente me he podido dar cuenta que los padres de familia consideran que la escuela es la única responsable de la educación de sus hijos, sin embargo para que se obtengan buenos resultados es necesario que ambos (escuela y padres de familia) trabajen unidos, se apoyen mutuamente, ya que no son independientes, unos dependen de otros y viceversa y así tomados de la mano caminen hacia un mismo objetivo que sería el de lograr un desarrollo integral de los niños.

De manera convencional se entiende por plantel escolar a la comunidad educativa en donde convergen y participan, activa y armónicamente, los educandos, educadores, empleados, autoridades escolares y miembros de la comunidad para lograr, por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje los objetivos planteados.

La escuela requiere de la colaboración continua de los padres de familia, ya que el niño pasa una mínima parte de su tiempo en ésta y es el hogar donde obtiene los patrones educativos que tendrán significados a lo largo de su vida.

Sin embargo, a la escuela se le considera la parte educadora por excelencia y a ella se confía la mayor responsabilidad. Aunque a decir verdad es que ni los padres por sí solos, ni las escuelas sin el apoyo de éstos son capaces de guiar el desarrollo de los niños, por lo que esta labor deberá ser compartida. Para ello se necesita tener un buen ambiente familiar y escolar, debiéndose revisar sus acciones para evitar aquellas que no contribuyan al objetivo fundamental de educar a los niños.

Este aspecto de la participación y el apoyo de los padres de familia que con los hechos se da, también está reglamentado en el manual de la Directora que explica:

"... así por conducto de la institución formal denominada plantel escolar, el Estado mexicano ofrece la realización del acto educativo de manera intencional y sistemática, con el fin de desarrollar en forma armónica las facultades del individuo hasta formarlo como ciudadano comprometido con los objetivos y acciones de la sociedad y su gobierno y, desde luego, para lograr el proyecto de nación a que aspiramos los mexicanos.

En este proceso de formación del ciudadano mexicano se vinculan las acciones de la familia, la escuela y la sociedad, hasta lograr una coherencia en el funcionamiento de las mismas. Sólo a partir de la comprensión de este esquema ético se puede explicar la aspiración filosófico-jurídica del Estado mexicano, respecto a la formación integral del educando en un desarrollo armónico, en donde la escuela es una instancia fundamental para la reafirmación constante del concepto de nación mexicana." Esto se apoya en la Constitución y leyes que emanan de ella:

El artículo 31 de la Constitución Mexicana donde dice en su primer párrafo "Son obligaciones de los mexicanos:

- I. Hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas para obtener la educación primaria y secundaria y reciban la militar en los términos que establezca la ley..."

Por ser una facultad natural la educación de los hijos, esta responsabilidad recae en todos los padres de familia, ya que son ellos quienes tienen la autoridad sobre la educación de sus hijos.

El derecho a recibir una adecuada educación tiene su fundamento en el artículo 3º. de nuestra Constitución, el cual está reglamentado por la Ley General de Educación.

La Ley General de Educación en su artículo 65 dice:

"Son derechos de quienes ejercen la patria potestad o tutela:

- I. Obtener inscripción en escuelas públicas para que sus hijos o pupilos menores de edad, que satisfagan los requisitos aplicados reciban la educación preescolar, la primaria y la secundaria;
- II. Participar alas autoridades de la escuela en la que estén inscritos sus hijos o pupilos, cualquier problema relacionado con la educación de éstos, a fin de que aquellas se aboquen a su solución;
- III. Colaborar con las autoridades escolares para la superación de los educandos y en el mejoramiento de los establecimientos educativos...”

Y en su artículo 66 menciona que "... II. Apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos, y III. Colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen."

ACTIVIDADES EN LAS QUE LOS PADRES DE FAMILIA DEBEN PARTICIPAR

De acuerdo a esto podría mencionarse que la función de los padres respecto a la escuela no se limita únicamente a inscribirlos, sino a colaborar en todas las actividades a las que se les haga partícipes, entre las que podría mencionar:

*Juntas o reuniones de información.

*Talleres donde se promueve la participación de los integrantes recuperando la experiencia de cada uno y se promueven acciones en beneficio de la economía familiar.

*Pláticas o conferencias, que dan la oportunidad de conocer aspectos más específicos, tratados y manejados por personas especializadas en determinados temas.

*Matrogimnasia, es una actividad que va a permitir tener comunicación e integración madre-hijo a través de actividades en las que el principal elemento es el juego mediante el contacto corporal.

*Demostraciones funcionales, es la demostración del trabajo que se realiza en una mañana de trabajo donde los padres de familia podrán observar el progreso de sus hijos.

*Mantenimiento del plantel, es una actividad que además de propiciar tener unas instalaciones dignas y funcionales para los niños, ayudan a que las personas que participen aprendan a trabajar en grupo.

Quizá los reglamentos puedan ser acatados por los padres, pero tendría que haber concientización para que el apoyo que ellos brinden en la escuela lo hagan con gusto y no por obligación.

Por otro lado, la imagen que los padres proyecten a sus hijos pequeños así sea positiva o negativa, es y será siempre la de mayor impacto en su formación, por ser ellos quienes tienen mayor tiempo de "realización educativa" que cualquier otra Institución y principalmente por los lazos afectivos que los unen con los niños.

Por lo tanto, el nivel de responsabilidad y trascendencia del papel de los padres en la educación de los niños es prioritaria y fundamental, es por esto que el Jardín de Niños necesita, requiere y debe coordinarse con la familia; de lo contrario el pleno cumplimiento de su función se verá seriamente obstaculizado.

COORDINACION FAMILIA-ESCUELA

Considero que la falta de coordinación entre familia y Jardín de Niños puede provocar ineficiencia en el proceso educativo y que se expresan en los siguientes problemas.

- Pérdida de autoridad de padres y/o maestros.
- Contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace.

- Poco apoyo a los aspectos importantes.
- Inseguridad en el niño.
- Agresividad, entre otros.

No así cuando hay coordinación entre ambas partes pues se propicia que:

- Padres y educadoras persigan el mismo fin, que es la educación del niño. Se complementan en cuanto a los aspectos fundamentales que abarca su función, a sus conocimientos y experiencias educativas.
- Los padres necesitan un auxilio profesional constante en relación a la educación de sus hijos.
- Se refuerza en casa lo que se dice en la escuela y viceversa.
- El aprendizaje es mejor y los objetivos se logran más rápido.

El Jardín de Niños necesita apoyarse con la familia para conseguir su fin último en forma plena que es el desarrollo integral del niño. De esta manera los roles que cada sujeto desempeña son importantes para el buen desarrollo de los niños, entre los que destaca el de los padres de familia, quienes son los responsables y sustentan los aprendizajes de sus hijos en el hogar. Mientras que el de la educadora es la de dirigir y orientar el aprendizaje de hábitos y conocimientos.

LA LABOR DE LA EDUCADORA

Considero que el trabajo de la educadora no es solamente en el aula, sino que va más allá de estas cuatro paredes, ésta es ejemplo de padres de familia, es el líder del grupo al que pertenece, es la que debe motivarlos para que trabajen unidos, así como también debe conocer su grupo de niños y padres para saber cómo dirigirse a ellos.

Para el desarrollo efectivo del trabajo en grupo supone involucrarlos en el conocimiento de los principios que orientan el liderazgo, las relaciones humanas y la motivación.

A) LIDERAZGO

Para el correcto desarrollo del proceso educativo en el grupo se requiere del ejercicio de un liderazgo que sea capaz de lograr armonía, coordinación y estabilidad en las relaciones y acciones de los elementos que integran la comunidad escolar.

Por tanto, un liderazgo deseado es aquel que supone en su ejercicio la participación sentida, espontánea y entusiasta, que propicia el interés y cooperación de los miembros a su cargo. Estos rasgos siempre estimulan el trabajo y obtienen el consenso de aquellos a quienes va dirigido.

El desarrollo del trabajo escolar no siempre se realiza bajo esta orientación, es decir, se asumen otros tipos de liderazgo, los cuales generalmente propician un ambiente poco favorable para el logro de los objetivos educativos. Para un mejor apoyo de los padres de familia en el Jardín de Niños es importante conocer los rasgos de liderazgo que algunas personas pueden presentar, esto de acuerdo al manual de la Directora (1986, pag. 42):

a) "Liderazgo autocrático o dictatorial. Se caracteriza porque el líder, lejos de tomar en cuenta la opinión de los miembros de su grupo de trabajo, impone su criterio mediante órdenes que no admiten discusión, lo que provoca la inconformidad o la pasividad de sus subordinados, en detrimento de la calidad en el trabajo de la comunidad educativa.

b) Liderazgo pusilánime. Su característica esencial consiste en que el líder delega todas sus responsabilidades en los demás miembros del grupo, sin dar instrucciones concretas ni tomar decisiones, lo cual provoca un clima de confusión que se manifiesta en complicaciones y desorganización cuando se procede a la ejecución del trabajo encomendado.

c) Liderazgo democrático. En este caso, el líder trata de concentrar toda la atención en las actitudes e intereses de su grupo de trabajo, sin perder de vista los objetivos comunes, a fin de lograr la armonía y participación activa entre los miembros a su cargo, lo que se manifiesta en una mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo del trabajo".

Desde mi punto de vista, conocer esta clasificación permite buscar estrategias de tratamiento especiales para cada tipo de liderazgo; para que se tenga éxito en el trabajo se recomienda fomentar el liderazgo democrático, aunque es el ideal, apoyaría de mejor manera para que el grupo trabaje en equipo, con un mismo fin.

De acuerdo a esta breve descripción, es conveniente que la Educadora asuma el liderazgo democrático que garantice la consecución de los objetivos y las metas establecidas mediante la participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa.

B) RELACIONES HUMANAS

Siendo la Educadora líder y guía del grupo a su cargo dentro del Jardín de Niños, es evidente que le corresponde establecer las condiciones que propicien un ambiente de trabajo favorable. Para lo anterior es necesario el conocimiento objetivo de las expectativas y necesidades de su grupo (alumnos y padres de familia); también es indispensable conocer con amplitud la forma en que cada uno de los padres de familia participan en el logro de las metas propuestas.

Por la importancia que tiene el grupo para el desarrollo de las relaciones humanas dentro de la comunidad educativa, conviene establecer la definición en primer lugar de grupo, que es un conjunto de personas que establecen una relación mutua en función de intereses y objetivos comunes; además de que reconocen, respetan y, en su caso apoyan la existencia de los intereses y expectativas de unos y otros; y en segundo lugar de relaciones humanas que son las relaciones que se establecen entre dos personas o más, es decir, la forma de comunicarse y de convivir.

Retomando el manual de la Directora (1986, pag. 44) menciona que:

"La aportación del campo de las relaciones humanas sobre el particular señala que la calidad en la participación de cada individuo está estrechamente ligada al interés que dedica a su trabajo ya los objetivos del grupo. Entre los orígenes del interés al trabajo podemos identificar: las necesidades de actividad, contacto social, logro, realización y seguridad.

Con base en lo anterior, puede afirmarse que las relaciones humanas en la comunidad educativa son de vital importancia para el logro de los objetivos que se pretenda alcanzar, en virtud de que permiten crear un ambiente cordial, armónico y de convivencia mutua, que facilita el desarrollo de las actividades en la escuela."

C) LA MOTIVACION

Por lo que los padres de familia sí son un apoyo insustituible para la acción educativa y es así que se hace necesario que la Educadora use su capacidad de análisis para inducir a los padres de familia en la realización de las actividades, es decir, que los motive, con el fin de que contribuyan al logro de los objetivos y metas educativas.

En ese sentido y definiendo el concepto de motivación se dice que "es la fuerza o energía interna que impulsa al hombre a realizar una actividad, a comprometer su voluntad y, en su caso, esfuerzo en el logro de una meta. Su fuente principal son las necesidades vitales (alimento, vestido, habitación); está constituida por los intereses de orden cultural y afectivo que tiene el hombre en las diferentes etapas de su vida."

En otras palabras, se trata de una fuerza que impulsa al individuo a conseguir satisfactores, o bien a lograr metas u objetivos de carácter individual o social. Hacer que esta energía se manifieste en el ser humano para facilitar la realización de cualquier actividad es a lo que llamamos motivación.

Es necesario conocer las necesidades e intereses de los padres de familia, con el fin de que la Educadora se vincule con ellos y, conforme a los resultados de sus observaciones, motive su participación en tareas de beneficio colectivo. Bajo esta óptica, la motivación no constituye un procedimiento aislado de la organización y funcionamiento del grupo sino que se convierte en un elemento común en todas las etapas de las relaciones de orden social.

La motivación, en este sentido, se transforma en un factor determinante e indispensable para favorecer y facilitar las acciones de la maestra al frente del grupo.

En ese sentido, la influencia de las motivaciones sobre el nivel del desempeño ha sido ampliamente demostrada. Los sujetos motivados mejoran su actuación mientras que los no motivados dan muestras de aburrimiento y desinterés.

Hasta la mitad de la vida se observa una expansión y una diversificación de intereses, vinculados a los diferentes roles que el adulto debe asumir sucesivamente: primer trabajo remunerado, matrimonio, primer hijo, compra de una vivienda, etc.

Independientemente de la edad, las motivaciones para adquirir cultura, para estructurar el pensamiento varían sensiblemente de una categoría social a otra. A este respecto F. Muller (1986) distingue ocho tipos de objetivos, necesidades o motivaciones susceptibles de hacer participar al adulto en un proceso de desarrollo intelectual:

- El deseo de ser promovido social o profesionalmente.
- El espíritu competitivo.
- La búsqueda del brillo social.
- El deseo de comprender mejor el mundo.

- La necesidad de coleccionar.
- La sublimación de las tendencias creativas.
- La búsqueda de una actitud lúdica.
- Diferentes razones de orden psicoanalítico.

De modo que las motivaciones que conducen al hombre a formarse y perfeccionarse, lo incitan a estructurar mejor su pensamiento varían al mismo tiempo con la edad y con la diversidad de las situaciones vividas.

Una persona que tiene la preocupación de saberlo todo, de no parecer ignorante a los ojos de los demás, esta preocupación conduce a la improvisación, o bien a la acumulación de fórmulas e implica una viva aprensión ante el fracaso, por lo que hay también resistencia al cambio.

Un individuo puede, por ejemplo, resistirse al cambio en el campo técnico y no en la vida social o política. Además, dicho rasgo es asociado con el nivel intelectual más a menudo que con la edad. Los fenómenos de resistencia al cambio son tanto más numerosos cuanto más rápidamente cambian los sistemas de valores o los marcos de referencia. Es decir que los determinismos sociológicos son por lo menos tan importantes como los factores psicológicos. Otra característica que podría explicar la declinación de las funciones intelectuales es la disminución, con la edad de la confianza en sí mismo.

¿ES POSIBLE INVOLUCRAR A LOS PADRES DE FAMILIA EN EL TRABAJO DEL JARDÍN DE NIÑOS?

Respondiendo a esta pregunta puedo mencionar que a lo largo de mi práctica docente me pude dar cuenta que los padres de familia en ocasiones no se involucran como quisiéramos en el trabajo escolar, que no es lo mismo a que no se interesen por la educación

de sus hijos, ya sea por falta de tiempo, de recursos económicos, es decir aunque físicamente no asistan al plantel sí se preocupan por el avance académico de sus hijos y en casa refuerzan lo aprendido en el salón y ayudan a los niños en "la tarea", esto en algunos casos, por lo tanto se puede afirmar que los padres de familia son un apoyo para la educación.

Pues en muchas ocasiones los padres de familia consideran que al inscribirlos al Jardín de Niños y llevarlos a la escuela diariamente han cumplido con su obligación de darles educación, actitud errónea que llega a repercutir en el desarrollo integral de los niños.

De esta manera los padres manifiestan: ¿Para qué participar en pláticas o conferencias "si ya lo sé"? ¿Qué me van a enseñar que no sepa yo?, estos son algunos cuestionamientos o justificantes que se hacen los padres de familia para no asistir cuando se les convoca. En ocasiones, si de juntas se trata dicen "luego le pregunto a mi comadre de qué se trató la junta". En casos extremos prefieren no llevar ese día los niños a la escuela.

Lo mejor de todo es que estas actitudes de los padres de familia no son en todos los Jardines de Niños ni en todas las ocasiones, cabe mencionar que sí haya quienes les gusta participar y lo hacen con gusto y motivan a otros para que también participen. Al estar como docente frente a grupo pude detectar que no se interesan por apoyar porque tal vez no se les ha motivado lo suficiente y se dejan llevar por comentarios negativos. Sin descartar la falta de tiempo o sus ocupaciones no les permite participar.

Sin embargo, es necesario recalcar que acerca del aspecto económico, cuando de cooperación monetaria se trata hay quienes pagan su cuota voluntaria o lo que se les pida para beneficio de la institución; consientes de la situación económica del país hay familias de bajos recursos económicos que no pueden pagar, sin embargo, se les pide que cooperen con trabajo, ya sea pintando, lavando las cortinas, etc., algunos padres de familia si trabajaban pero también hay quien ni paga, ni trabaja y si se les dice algo se molestan.

El diálogo, es decir la comunicación que establezcan con la maestra es de vital importancia ya que se podrá intercambiar información acerca del avance y necesidades de los niños, así como logros y dificultades que vayan teniendo en la escuela y el reforzamiento que se necesita se de en casa.

Otro aspecto importante al respecto es la planeación oportuna de las actividades, es decir, avisarles con anticipación de las actividades que se vayan a llevar a cabo para que pidan permiso en su trabajo o vean con quien encargar a sus hijos más pequeños, es decir los padres de familia se organicen para que puedan participar, ya que entre sus "pretextos" para no participar es la falta de tiempo, pero difundiendo las actividades con anticipación este punto se puede descartar.

La organización de las actividades es otro punto que muchas veces olvidamos, pues pensamos que escribiendo en el plan diario la actividad que se va a realizar es suficiente y nos olvidamos de la previsión de recursos, un ejemplo claro sería al realizar matrogimnasia, es necesario que el material que voy a necesitar lo tenga preparado con anticipación y no en el momento, estar cortando tiras de papel, conseguir cinco minutos antes de la actividad listones y pelotas, así como la grabadora y música que vaya a utilizar esté conectada, etc. También es importante darles una breve explicación acerca del objetivo de la actividad y al final hacer comentarios sobre lo realizado e invitarlos a la siguiente.

En el caso de las pláticas o conferencias que se les de a los padres de familia es necesario realizar un sondeo o encuesta para seleccionar los temas que les sean de mayor interés, preparar el tema sobre el que se va a hablar, consultar bibliografía acorde y no solamente cumplir con el plan anual de trabajo, estas pláticas serían acerca del desarrollo de los niños y el Programa de Educación Preescolar para que entiendan y comprendan mejor a sus hijos y las actividades que se realizan dentro del Jardín de Niños.

También sería importante fomentar un cambio positivo de actitud con los padres de familia, por medio de la reflexión sobre su papel como principales educadores de sus hijos, así como también propiciar una actitud de responsabilidad y colaboración en las actividades.

Por otro lado, para lograr la colaboración de todos los que intervienen en el proceso educativo es necesario que nosotros como Educadoras reconozcamos que muchas veces nos hace falta leer, ampliar nuestros conocimientos y no únicamente concretarnos a lo que aprendimos en la Normal o lo que nos enseñan en los cursos que organiza Carrera Magisterial o la Supervisión de zona, esto lo comento porque el soporte teórico que tengamos nos va a dar la oportunidad de desenvolvernos con seguridad. Esto viene al caso porque en ocasiones hay padres de familia que se acercan a nosotros a pedirnos consejos o ayuda sobre cómo educar a su hijo, cómo deben actuar en tal circunstancia y por no saber qué contestar les damos la vuelta diciéndoles que estamos ocupadas, que después hablamos. Sin embargo, si les respondemos todas sus dudas la confianza que nos tengan se va a ver fortalecida, por el contrario, nos perderán confianza y al perdernos confianza se perderá el interés por participar en las actividades a las que los invitemos.

El conocer la forma de cómo dirigirnos a personas adultas, técnicas de relaciones humanas, dinámicas de grupo, además de aumentar nuestro acervo cultural nos permite desenvolvernos con mayor seguridad; ya que el dicho que dice que "la práctica hace al maestro", es cierto, pero muchas veces no es aplicable textualmente, pues el aspecto teórico va a fundamentar nuestra práctica docente, pues si desconocemos lo que vamos a enseñar, entonces ¿qué vamos a enseñar?

Otro aspecto que no se debe perder de vista y que es importante también conocer es saber como son las personas con las que se va a trabajar, su comportamiento, cómo piensan, etc. y poder así entenderlos mejor y lograr los resultados esperados.

Por lo que ciertos factores generales la edad, la naturaleza de la formación anterior, el status profesional determinan, su forma de actuar para la decisión de participar o no en el trabajo de la escuela. Es conveniente considerar también los factores particulares, circunstanciales, que conciernen al individuo, a sus motivaciones, o a los roles que debe asumir o bien a las necesidades del medio.

Por lo anterior, puedo decir que sí es posible involucrar a los padres de familia en el trabajo del Jardín de Niños siempre y cuando se planeen las actividades oportunamente y se les motive, sin descartar la importancia que tiene la actitud de la educadora y el conocimiento que ésta tenga del medio donde se desarrolla.

CONCLUSIONES

El considerar que la familia es una institución que cambia, que evoluciona y que responde a las características a la evolución, y que por lo tanto es el resultado de la sociedad nos permite valorar el papel tan importante que desempeñan los padres de familia.

Por lo que criar un hijo más que alimentarlo, es hacer que crezca y se desarrolle en un ambiente en el cual todo lo que él es y pueda llegar a ser florezca. La influencia educativa de la crianza reside principalmente en la fuerza de lo cotidiano, como formador de hábitos y normas de vida. No puede concebirse hoy un tipo de educación que esté en contradicción con la vida social del país, aislando a los educandos de los problemas que existen.

En este sentido la acción sobre la educación es sin lugar a duda el aspecto decisivo entre todo lo que la familia puede y debe hacer por los hijos. Dadas las relaciones que tiene la escuela, una que destaca es la que se da con los padres de familia, quienes juegan un papel de suma importancia en la educación de los niños. Es importante que los padres se percaten de que la paternidad es enseñanza y que los maestros son gente que desea apoyar el aprendizaje que está ocurriendo en el hogar.

Retomando en aspecto en que la escuela es considerada la parte educadora por excelencia ya ella se confía la mayor responsabilidad. Aunque a decir verdad, es que ni los padres por si solos, ni las escuelas sin el apoyo de éstos son capaces de guiar el desarrollo de los niños, por lo que esta labor deberá ser compartida. Para ello se necesita tener un buen ambiente familiar y escolar, debiéndose revisar sus acciones para evitar aquellas que no contribuyan al objetivo fundamental de educar a los niños.

A través de este ensayo y mi práctica docente he podido concluir que no todos los padres de familia están involucrados en el trabajo del Jardín de Niños, pero que sí existe disposición si no en todos, sí en la mayoría para participar en las actividades a las que se les invite, por lo tanto lograr un apoyo de los padres de familia en la educación es un reto y un objetivo que no se debe perder de vista.

Por lo que la motivación es un factor determinante en la participación de los padres de familia y es necesario procurar un cambio de actitud tanto del personal docente como de los padres de familia, ya que el papel que cada quien desempeña es importante en el desarrollo de los niños.

La colaboración de los padres de familia es importante y fundamental para compartir la responsabilidad de formar hábitos y ayudar en el desarrollo de los niños y apoyarse con el problema docente para brindarles una buena educación que se reflejará positivamente en su desarrollo integral. Dado que la participación de los padres de familia no es la esperada, es necesario organizar actividades en el tiempo donde ellos puedan acudir y desarrollar los temas de las pláticas de acuerdo a sus intereses.

Para el logro de mejores resultados en el ámbito escolar es necesario que haya una mayor participación de los padres de familia, alumnos y la sociedad en general en el desarrollo del acto educativo, debido a que la educación es una responsabilidad que nos atañe a todos.

Esta participación se podrá dar si se planean las actividades en forma oportuna y que sean de interés para los padres de familia, además de que la actitud de la educadora es muy importante para el logro de mejores resultados.

GLOSARIO

DIMENSIONES DEL DESARROLLO: Aspectos del desarrollo del niño, se clasifican en afectiva, social, intelectual y física.

DIMENSION AFECTIVA: Las relaciones de afecto que se dan entre el niño, sus padres, hermanos y familiares con quienes establece sus primeras formas de relación, más adelante se amplía su mundo al ingresar al Jardín de Niños, al interactuar con otros niños, docentes y adultos de su comunidad. Los aspectos de desarrollo que están contenidos en esta dimensión son: identidad personal, cooperación y participación, expresión de afectos, autonomía, identidad personal.

DIMENSION FISICA: A través del movimiento del cuerpo, el niño va adquiriendo nuevas experiencias que le permiten tener un mayor dominio y control sobre sí mismo y descubre las posibilidades de desplazamiento con lo cual paulatinamente, va integrando el esquema corporal, también estructura la orientación espacial al utilizar su cuerpo como punto de referencia y relacionar los objetos con él mismo. Los aspectos de desarrollo que constituyen esta dimensión son: integración del esquema corporal, relaciones espaciales y temporales.

DIMENSION INTELECTUAL: La construcción de conocimiento en el niño, se da a través de las actividades que realiza con los objetos, ya sea concretos, afectivos y sociales, que constituyen su medio natural y social. La interacción del niño con los objetos, personas, fenómenos y situaciones de su entorno le permite descubrir cualidades y propiedades físicas de los objetos que en un segundo momento puede representar con símbolos; el lenguaje en sus diversas manifestaciones, el juego y el dibujo, serán las herramientas para expresar la adquisición de nociones y conceptos. Los aspectos del desarrollo que constituye esta dimensión son: función simbólica, construcción de relaciones lógicas (matemáticas y lenguaje), creatividad.

DIMENSION SOCIAL: La transmisión, adquisición y acrecentamiento de las interrelaciones con los distintos integrantes del mismo, que permite al individuo convertirse en un miembro activo de su grupo. Los aspectos de desarrollo que contiene esta dimensión son: pertinencia al grupo, costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad, valores nacionales y de la comunidad.

BIBLIOGRAFIA.

"BIENVENIDO MAESTRO". I. H. E. México {1997), p.p. 136-142

CONAL TE. "Hacia un nuevo modelo educativo". México {1991), p.p. 98

DELVAL JUAN "Crecer y Pensar" {1983) en Construcción Social del Conocimiento y Teoría de la Educación. Antología complementaria UPN, p.p. 142-145

ENGELS Federico "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado". Edit. Quinto Sol, S. A. de C. V., México {1997).

"ESTRATEGIAS DIDACTICAS" Dirección General de Educación Preescolar. en "El Desarrollo del Lenguaje Oral y Escrito en el Niño Preescolar". México {1998), p.p. 240-244

HOHMANN Mary. "Niños Pequeños en Acción". Edit. Trillas. México {1984), p.p.40

LE ÑERO LUIS "La Familia". Edit. ANUIES. México {1976).

LEON ANTOINE. "Psicopedagogía de los Adultos". Edit. Siglo Veintiuno Editores, S. A. de C. V. México {1986).

S.E.P. "Artículo 3°. Constitucional y Ley General de Educación". México {1993), p.p. {27-30, 49-62)

S. E. P. "Educación para la Salud en el Nivel Preescolar". México {1993), p.p. {8-9)

S. E. P. "Guía para la Organización e Implantación de Escuela de Padres". Dirección General de Educación Preescolar. México (1992).

S. E. P. "Libro de Bloques, Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños". México (1994).

S. E. P. "Manual de la Directora del Plantel de Educación Preescolar". México (1985), p.p. 41-47.

S. E. P. "Organización de los Materiales Espacio y Tiempo en el Jardín de Niños", México (1-994).

S. E. P. "Programa de Educación Preescolar". México (1992).